



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 8 de noviembre de 2016.

Siendo las 9:30 horas, con la presencia de la Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Vicepresidenta; la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta; el Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta; la Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; el Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Secretario; la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Dado que se distribuyó con oportunidad, se dio por leída y fue aprobada acta de la reunión de trabajo del 4 de noviembre de 2016.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 8 de noviembre de 2016.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 47 comunicaciones; 2 minutas de ley o decreto; 9 dictámenes de los cuales 2 son para declaratoria de publicidad y 7 a discusión y votación; 3 proposiciones de urgente resolución; 210 iniciativas de ley o decreto de diputados; 20 proposiciones con punto de acuerdo; y 1 efeméride.

El orden de los apartados quedó de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Dictámenes.
- Proposiciones de urgente resolución.
- Iniciativas.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Se avaló la siguiente mecánica de desarrollo:

- Iniciar con comunicaciones, en este aparato se anunció la recepción de dos minutas relevantes:
 - Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas.
 - Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.
- Dar declaratoria de publicidad a los siguientes dictámenes de las comisiones:
 - De Salud que adiciona un artículo 125 Bis a la Ley General de Salud.
 - De Atención a Grupos Vulnerables que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de accesibilidad.
- En el apartado de Dictámenes a Discusión, despachar los tres primeros del listado que se tiene registrado, en el siguiente orden y que corresponden a las comisiones:
 - De Igualdad de Género que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
 - De Medio Ambiente y Recursos Naturales que reforma y adiciona el artículo 127 de la Ley General de Vida Silvestre.
 - De Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias que reforman los artículos 150, 155 y 189 del Reglamento de la



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Cámara de Diputados, en materia de convocatoria a comisión a diputadas y diputados promoventes.

- La presentación de tres proposiciones de urgente resolución propuestas: una por el GPPRI, una por el GPMC y una por el GPPAN.
- Presentar hasta dos rondas de iniciativas.

De igual forma se informó que la Junta ha propuesto para la sesión de próximo jueves lo siguiente:

Orden del Día de la sesión del jueves 10 de noviembre.

El orden de los apartados propuestos:

- Comunicaciones.
- Iniciativas.
- Dictámenes.

Se avaló la siguiente mecánica de desarrollo:

- Iniciar con comunicaciones.
- Abordar hasta dos rondas de iniciativas.
- Discusión y votación de los dictámenes que queden pendientes en este apartado, así como de los que hayan tenido declaratoria de publicidad el martes.
- En virtud de la posibilidad de que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública pudiera remitir el dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, ya sea el mismo jueves o viernes 11 de noviembre, se acordó tomar las previsiones necesarias para que, una vez cumplidas las condiciones formales, sea llevado inmediatamente a Pleno para su procesamiento.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

En este tema en particular, se informó que la Junta de Coordinación Política remitirá para su aprobación en el Pleno el día de hoy, el Acuerdo relativo a las reglas de discusión del Presupuesto de Egresos 2017, mismas que se sujetan al proceso dispuesto en el Reglamento de la Cámara de Diputados, haciéndose énfasis en que a diferencia de años anteriores, se integraría la opción de que las reservas puedan ser anunciadas de manera manuscrita en tanto se cuenta con el documento formal, en el entendido de que el texto que se presente deberá cubrir todos los requisitos que el Acuerdo disponga y entregarse en el tiempo oportuno que permita su registro y trámite.

4. Solicitudes de modificación de turno.

Se abordaron las siguientes:

- La Dip. Ingrid Krasopani Schemelensky Castro del GPPAN, solicitó rectificar el turno de su Proposición con punto de acuerdo presentada el 11 de octubre, por el que se exhorta a la SCT a verificar los trabajos de construcción del tramo Atizapán-Atacomulco, como parte de la carretera México-Guadalajara, para que se finalicen con la mayor brevedad.

Se modificó el turno para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Infraestructura para dictamen.

- La Junta Directiva de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicitó el turno de la Iniciativa que adiciona el artículo 20 de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional en materia nuclear. Presentada por la Dip. Angie Dennisse Hauffen Torres del GPMC el 11 de octubre de 2016.

Se ratificó el turno para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

5. Solicitudes de prórrogas por parte de diversas comisiones



Mesa Directiva LXIII Legislatura

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 25 iniciativas y/o minutas, por parte de las comisiones: de Trabajo y Previsión Social, de Transportes, de Derechos Humanos, de Reforma Agraria, de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, de Gobernación, de Educación Pública y Servicios Educativos, de Seguridad Pública, de Cambio Climático, de Turismo y de Pesca. De ellas fueron autorizadas las 24 que resultaron procedentes.

6. Asuntos Generales.

- La Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta, solicitó sean tramitados a la brevedad, sustituciones de integrantes de su Grupo Parlamentario en comisiones, por lo que se solicitó establecer contacto con la Junta de Coordinación Política a efecto de instrumentar la petición.
- La Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria, consultó el escenario y posible fecha de discusión del Presupuesto de Egresos 2017, a lo cual se comentó que al momento se estima que los posibles días de discusión sean jueves o viernes próximos, sin embargo, para una mayor precisión se estará a la espera del avance los trabajos de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- A propuesta de la Presidencia de la Mesa Directiva y la Secretaría General, sustentada en motivos de seguridad y la protección física de legisladores, personal, escuelas y gente que asiste a este Recinto Legislativo, se aprobó que sean suspendidas todas las visitas guiadas y grupales a este Palacio Legislativo a partir de mañana miércoles y se reactiven una vez concluidos los trabajos de aprobación del Presupuesto de Egresos.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Presidente



Mesa Directiva LXIII Legislatura

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Vicepresidenta

Dip. Gloria Hineida Félix Niebla
Vicepresidenta

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente

Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala
Vicepresidenta

Dip. Raúl Domínguez Rex
Secretario

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria

Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla
Secretario

Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria

Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria